



La Plata,

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO que hubo un error administrativo en la redacción de la Resolución N° 345/25;

El Dictamen realizado por el Jurado Examinador correspondiente a la convocatoria para cubrir tres (3) cargos de Ayudante Alumno Interino vinculados a las siguientes dependencias: el Observatorio de Trelew, la Estación Astronómica de Río Grande y el Complejo Astronómico El Leoncito, en el marco del "Programa de fortalecimiento y difusión de la ciencia en las dependencias de la Facultad para Estudiantes de la FCAG",

que el Jurado examinador declara desierto el orden de mérito de la dependencia "Observatorio Geofísico de Trelew",

Que la Srta. Claudia Andrea Bustos obtuvo el primer lugar en el orden de mérito de la convocatoria mencionada en la dependencia "Estación Astronómica Río Grande",

Que la Srta. Juliana Carolina Schujman obtuvo el primer lugar correspondiente al "cargo 1" de la dependencia "Complejo Astronómico el Leoncito",

Que el Sr. Julián Alberto Valdez obtuvo el primer lugar correspondiente al "cargo 2" de la dependencia "Complejo Astronómico el Leoncito",

Que en el Artículo 3° y 4° de la Resolución Decanal N°345/25 se designan a Schujman y a Valdez respectivamente en la dependencia Estación Astronómica de Río Grande cuando debería decir "Complejo Astronómico El Leoncito", tal como lo establece el jurado en su dictamen; la

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
"ad referéndum" del CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1°: DEJAR SIN EFECTO la Resolución Decanal N° 345/25.

Artículo 2°: APROBAR el orden de méritos establecido por el jurado que entiende en la presente convocatoria

Artículo 3°: DESIGNAR a **Claudia Andrea Bustos (DNI: 27.940.251)**, en el cargo Ayudante Alumno Interino para cumplir funciones asignadas a la propuesta de las Dra. María Paula Natalí y la Lic. Anabella Urutti "Caracterización de perturbaciones ionosféricas utilizando índices GNSS" para ser llevada adelante en la Estación



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

Expte. N°1100-1537/25.

Astronómica de Río Grande a partir del 1 de noviembre y por el término de un año, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.27 Reg. 22).

Artículo 4°: DESIGNAR a Juliana Carolina Schujman (DNI: 43.844.043), en el cargo Ayudante Alumno Interino para cumplir funciones asignadas a la propuesta de la Dra. Yael Aidelman: "Caracterización del espectrógrafo Boller & Chivens", para ser llevada adelante en el Complejo Astronómico "El Leoncito" a partir del 1 de noviembre y por el término de un año, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.27 Reg. 22)

Artículo 5°: DESIGNAR a Julián Alberto Valdez (DNI: 42.537.749), en el cargo Ayudante Alumno Interino para cumplir funciones asignadas a la propuesta del Dr. Juan Pablo Caso: "Historia evolutiva de galaxias cercanas a partir de sus cúmulos estelares: evaluando sinergias entre el Telescopio Jorge Sahade y proyectos del hemisferio austral" para ser llevada adelante en el Complejo Astronómico "El Leoncito" a partir del 1 de noviembre y por el término de un año, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.27 Reg. 22)

Artículo 6°: IMPUTAR el gasto que demande las designaciones de esta Resolución a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 7°: NOTIFICAR a los inscriptos. Comunicar a la Secretaría Administrativa, al Departamento de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la Estación Astronómica Río Grande y a los docentes responsables. Pase a Consejo Directivo a sus efectos

RESOLUCIÓN DE DECANA N°: 347